

BUENOS AIRES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) ENLUZ S.A. TEL: 43010056
 VIEYTES, 1565
 C.P.: 1275 - C.A.B.A.
 T.E.: 43027933

ORDEN DE COMPRA N° 438/2024
 EXPEDIENTE N° 1.314.213/2023
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 671/2024
 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.366/2024
 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA
 CON DOMICILIO EN: DIAGONAL PUEYRREDON 3138 (7600) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
12	3	Provisión de rollos por cien metros de cable bipolar de 1,5 mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC, ecológico y antillama, según normas IRAM NM 247-3/IEC 60227-3/NBR NM 247-3), color: BLANCO Marcas: "PRYSMIAN" o "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	98.209,00	294.627,00
13	3	Provisión de rollos por cien metros de cable bipolar de 2,5 mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico aislación de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM NM 247-3/ IEC 60227-3/ NBR NM 247-3), color: BLANCO, Marcas: "PRYSMIAN o IMSA" o igual o mejor calidad.	157.381,00	472.143,00
14	4	Provisión de rollos por cien metros de cable unipolar de cobre extraflexible aislados con PVC ecológico y antillama, según normas IRAM NM 247-3 / IEC 60227-3 / NBR NM 247-3, color: MARRÓN unipolar de 4mm ² de acuerdo a las especificaciones impresa en el cable. Marcas PRYSMIAN, IMSA equivalente o de mayor calidad.	92.908,00	371.632,00
25	3	Provisión de rollos por cien metros de cable flexible envainado chato tipo bajo plomo según norma IRAM NM 247-5, color: GRIS de 3 x 2,5 mm ² . Marca ARGENPLAS, equivalente o de mayor calidad.	312.358,00	937.074,00
26	3	Provisión de rollos por cien metros de cable flexible envainado chato tipo bajo plomo según norma IRAM NM 247-5, color: BLANCO de 3 x 2,5mm ² , Marca: ARGENPLAS, equivalente o de mayor calidad.	312.358,00	937.074,00
61	15	Provisión de interruptores diferenciales bipolar de 25A.30 mA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad	21.657,00	324.855,00
62	10	Provisión de interruptores diferencial bipolar de 40A. 30 mA marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	23.420,00	234.200,00
63	5	Provisión de interruptores diferencial tetrapolar de 40A, 30 mA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	31.941,00	159.705,00
64	5	Provisión de interruptores diferencial tetrapolar de 63A. 30 mA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	39.542,00	197.710,00
		TRANSPORTE A FS 2		3.929.020,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		3.929.020,00
64				
65	30	Provisión de llaves termomagnéticas bipolar de 16A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4.5 KA Marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	5.080,00	152.400,00
66	5	Provisión de llaves termomagnética unipolar de 25A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4.5 kA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	2.540,00	12.700,00
67	15	Provisión de llaves termomagnética bipolar de 25A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4.5 kA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	5.080,00	76.200,00
68	10	Provisión de llaves termomagnéticas bipolar de 32A, curva "C" con capacidad de ruptura de 6 kA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	5.728,00	57.280,00
69	5	Provisión de llaves termomagnética bipolar de 40A, curva "C" con capacidad de ruptura de 6 kA, marca: "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	6.392,00	31.960,00
72	500	Provisión de Tubos LED 18w, T8 longitud. 120 cm. Luz Fria (6000 K), marca: "PHILIPS", "INTERELECTRIC" o similar de igual o mejor calidad.	2.666,00	1.333.000,00
<p>IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:</p> <p>SON: PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA</p> <p>ORGANISMO SOLICITANTE:</p> <p>=====</p> <p>INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA, SITA EN DIAG. PUEYRREDON N° 3138 DE MAR DEL PLATA, PROV. DE BUENOS AIRES</p> <p>EMAIL. cfmardelplata.intendencia@pjn.gov.ar</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION:</p> <p>=====</p> <p>LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL ARQ. SERGIO SIMONELLI</p> <p>TEL. 0223-4913677</p> <p>HORARIO: 7:30 A 13:00 HS</p> <p>NOTA:</p> <p>=====</p> <p>LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION:</p> <p>=====</p> <p>LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA.</p> <p>VENCIDO EL PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO.</p>				<p>5.592.560,00</p> <p>NETO</p>

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>MENTO APROBADO POR RESOLUCION CM N° 254/15. (VER ART. 19° DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y ANEXO A LAS CLAUSULAS PARTICULARES).</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 9 300000 11.3 5.592.560,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		



Maria Yol Castro
 SUPLENTE DIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REPRESENTANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

